

# EL TUROLENSE.

PERIÓDICO LIBERAL CONSERVADOR

Y DE INTERESES MATERIALES.

## Precio de suscripción.

Tres meses, 2'25 pesetas.—Seis id., 4'50.—Un año, 9.  
PAGOS ANTICIPADOS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Redacción y Administración:—Calle de S. Juan, 71.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Se publicarán anuncios á precios convencionales.

## EN HONOR DE EDUARDO TEMPRADO.

En el día de hoy pagará Teruel una deuda de gratitud á uno de sus hijos más distinguidos, al que fué capitán de Artillería, D. Eduardo Temprado y Pérez. Hace diez y seis años que nuestro insigne paisano se ofreció en holocausto del honor, muriendo gloriosamente en los campos de Castelfullit. ¿Cómo rindió su espíritu?

Eduardo Temprado era comandante de ejército y capitán del primer regimiento de Artillería de montaña de guarnición en Barcelona, y formó parte de la columna Nouvilas que operaba en Cataluña en la época de la última guerra carlista. Muy conocido es el desastre de Castelfullit; así omitiremos una extensa relación; mas el honor dispensado á dicho jefe nos obliga á detallar cuanto se refiere á su comportamiento.

Era el día 14 de Marzo del año 1874: la columna Nouvilas compuesta de cuatro batallones de infantería, dos compañías de carabineros, una de voluntarios de Tortellá, 150 caballos y una batería de cuatro piezas, penetró en los desfiladeros de Castelfullit, y á la altura de Coll de Oix se vió envuelta por las facciones de Saballs, Miret, Huguet, Vila de Prat, Galcerán y otros cabecillas. La columna iba á la desfilada, y al ver coronadas todas las alturas y roto el fuego en todas direcciones, después de una breve y no dirigida resistencia, se produjo un gran pánico y una espantosa confusión.

En una pequeña altura sobre el campo de la acción, instaló el capitán Temprado las tres piezas de su batería, pues la cuarta se despeñó por aquellos precipicios, junto con el mulo que la conducía: á su alrededor se agruparon fuerzas de los batallones de cazadores de Arapiles y de Barcelona, algunos carabineros y otros, que podríamos llamar los valientes ó de mayor serenidad, en medio de aquel gravísimo desorden. Dispersa la columna, prisionera en gran parte, la masa de las fuerzas carlistas dirigióse al ataque de aquella posición, de la que Temprado se había hecho improvisado jefe, comprendiendo de una manera tan clara lo crítico de su situación, que dirigiéndose á los oficiales que le rodeaban, solamente les invitaba á morir en su compañía.

Dos veces consecutivas lograron rechazar á la totalidad de las masas carlistas, pero bien sabían que el éxito era imposible. Agotadas las municiones de la infantería, é iniciado un tercero é imponente avance del enemigo, á su vez le llegó el turno de dispersión á este grupo de valientes; no por ello desmayó el indomable corazón de Temprado, pues al verse casi solo y con los carlistas á tiro de piedra, cargó por su mano las piezas haciendo los últimos disparos, y cuando vió era imposible el continuar el fuego, se apresuró á clavar sus cañones, pudiendo hacerlo solo con dos, por no hallar de momento elementos para el tercero.

Tanto heroísmo llegó á imponer al enemigo: á grandes voces intimaban á Temprado su rendición, ofreciéndole cuartel en vista de su valor, y le pedían, al ir rodeando la batería, que no acabase de inutilizar sus piezas: en este momento quedó Temprado herido de una pierna, y por toda contestación á las ofertas de los carlistas hizo un último esfuerzo, secundado por el sargento primero de su batería D. Blas Gómez, na-

tural de Hajar, único que le acompañó en el último momento de su vida, y trató de dirigir la pieza que le quedaba de servicio contra la masa de los asaltantes ¡último é inútil destello de tanto valor! Instantáneamente fueron capitán y sargento acibillados de heridas, cesando cuasi con el día una lucha que tanta influencia tuvo en la guerra civil del Principado.

Hecha á la ligera una descripción del suceso, debemos hacer constar que no fué un hecho impremeditado, ni tampoco aislado en buena parte de nuestro ejército. Efectivamente, en todas las armas especiales y en la mayoría de las generales, el espíritu de cuerpo, la abnegación y el honor militar han producido hasta ahora muchos actos de heroísmo, análogos al de Temprado: en el cuerpo de Artillería á que pertenecía, por más que los reglamentos espresan que en algunos casos pueden abandonarse las piezas, siempre su pérdida se ha considerado como un hecho deshonesto para los que eran sus jefes: de aquí que Temprado no pensase en su retirada, al ver iba á perder su artillería, y solo se preocupase de sacar el mayor partido posible, y de morir sobre el último de sus cañones, que pudiese prestarle servicio.

Esta abnegación militar es la misma que obligó al sacrificio del teniente Rochera, al ver iba á perder su sección en Vich; al del oficial Navazo, cuando en la retirada de Lácara dejó sus piezas en poder de los carlistas; al del bravo jefe de Estado Mayor, Perez de Meca, que solo en medio del puente de Alcolea pagó con su vida tributo de lealtad á la causa de la Monarquía; al hecho nunca bien ponderado del bravo capitán de Ingenieros, Hernandez, que en el cerro de Muniain, en una obra cuasi abierta, con un puñado de valientes, secundando al teniente coronel de Infantería señor Mediavilla, detuvo todo el empuje del carlismo, permitiendo con su valor cuasi temerario la reorganización de las fuerzas de reserva, y que no terminase aquel día con una catástrofe general é irremediable en todos conceptos.

*Ni me rindo, ni abandono mi puesto*, contestaba nuestro héroe cuando los carlistas le decían repetidamente «eres un valiente, no claves las piezas, no nos obligues á matarte.» Si el general Cambronne, en Waterloo, contestó con el desprecio á las invitaciones del enemigo á rendirse, fué porque tenía tras sí un ejército numeroso, bien disciplinado y acostumbrado á vencer. El acto de nuestro paisano, del hijo de Teruel, Eduardo Temprado, fué más sublime, más grande por lo mismo que lo ejecutó con el ánimo perfectamente sereno, y teniendo la seguridad de morir según se ha probado por los testigos presenciales del suceso.

Como premio y honor debidos á la lealtad militar del que aquí nació y murió en Castelfullit marcando el camino que deben seguir los que en defensa de la patria hacen el sacrificio de sus vidas, desde hoy su glorioso apellido dará nombre á la calle de la Paz en que nació.

Si todos los años, en este día, vamos al templo á rogar por los que sucumbieron heroicamente en las jornadas del 3 de Julio y 4 de Agosto de 1874 defendiendo la libertad y la independencia de nuestros hogares, acudamos con más fervor, hoy, que después de repetir nuestras plegarias acostumbradas, hemos de elevar á Dios una oración en sufragio del alma de Temprado y aceptar en nuestra calidad de hijos de Teruel el en-

cargo de guardar á perpetuidad su caballerosa memoria como cumple á nobles españoles en Aragón nacidos.

Los manes de los héroes estiman y quieren el agradecimiento de sus conciudadanos.

Honremos la memoria de los defensores de Teruel y de la patria.

Honremos la memoria de Temprado.

\*  
\*  
\*

He aquí el luminoso dictamen de la Comisión de Policía urbana de nuestro ayuntamiento que mereció en 14 de Mayo último la aprobación del municipio, y en virtud del cual se dedicará hoy á Temprado la calle en que nació.

«Honrar la memoria de sus hijos ilustres por los talentos especiales que revelaron ó por las dotes extraordinarias de valor y de heroísmo de que dieron muestra; rendir un tributo de admiración á quienes con sus hechos han merecido que se les consagre un lugar en las páginas de la historia patria, atrayendo la atención general y siendo objeto de menciones honoríficas en los documentos oficiales del Estado, ó á los que con las inspiraciones del genio han sabido abrillantar el recuerdo de grandes sucesos ó el nombre de afamadas personalidades, ha sido misión que los pueblos han seguido y que continúan con emulación creciente, digna de respeto y aplauso.

Teruel, cuna de ilustres celebridades, tanto por lo que se refiere al cultivo de las ciencias y las letras como en cuanto á la revelación de las más altas virtudes cívicas, de las mayores pruebas de abnegación y sacrificio en aras del deber ó de la defensa de los grandes intereses ó de preciadas instituciones; Teruel, que registra en sus anales ejemplos luminosos de lealtad y patriotismo, no ha podido dejar y no ha dejado, ciertamente, de responder al deseo general en los pueblos de perpetuar el recuerdo de sus esclarecidos hijos y de cuantos se distinguieron por especiales actos acreedores al aprecio público.

Lo manifiesta claramente la existencia de las calles de los Amantes, del Venerable Francés de Aranda, de Pomar, de Juan Pérez y de Rubio, y sin recurrir á tiempos lejanos, la dedicatoria hecha de otras tantas calles á D. Francisco Villanueva, Hartembusch y Bretón, y últimamente el acuerdo tomado por V. E. de dar el nombre de D. EDUARDO TEMPRADO á una de las principales vías de la población.

Y en verdad, Excmo. Sr., que no puede estar más justificado el aludido acuerdo, pues en la corta vida del Sr. Temprado se encierran meritorias circunstancias dignas de atraer la atención, pero especialmente en los momentos de su gloriosa muerte, que bastan por sí solos para aclamarle hijo ilustre de Aragón y de la patria española, á la que puede decirse que consagró sus raras dotes de inteligencia y los hermosos sentimientos de su valeroso y esforzado corazón, heredero de los de aquellos que inmortalizaron las epopeyas del 2 de Mayo y de los sitios de Zaragoza y de Gerona. Véanse, como demostración, los siguientes interesantes datos biográficos:

Nació el esclarecido patricio á que se refieren estos apuntes y al que un escritor llama



con exacta apreciación «sublime mártir del deber y de la fé.» en esta ciudad, á las ocho de la mañana del día 18 de Marzo de 1838, y recibió en su bautismo, verificado en la entonces parroquial iglesia de San Martín, los nombres de *Eduardo Gabriel Antonio*, sus padres, D. Antonio y D.<sup>a</sup> María Vicenta, eran naturales de esta provincia, de Villarlengu el primero y de Allepúz la segunda, siendo pertenecientes á familias de noble abolengo, de las más distinguidas y acaudaladas de aquella época y emparentada con grandes eminencias en distintas ramas del saber.

Pasó Temprado los primeros meses de su infancia en esta población, habitando, en una casa de la calle que en la actualidad se titula de la Paz, y habiéndose trasladado con su familia á Castellón, aprendió las primeras letras en un establecimiento de dicha localidad y cursó cuatro años en el Instituto de segunda enseñanza de la misma, interrumpiendo estos estudios para marchar á Madrid, llevado de su vocación á la carrera militar, con objeto de prepararse, como lo hizo brillantemente, para su ingreso en el colegio y escuela de ampliación del cuerpo de artillería establecida en Segovia, donde permaneció desde el 9 de Agosto de 1855 hasta el 7 de Enero de 1861, en que comenzó á prestar servicio de teniente en el segundo regimiento de á pié, pasando á los tres meses al primero montado, ambos con residencia en Valencia.

Ascendió á capitán en el año 1868, después de haber merecido el mando de la brigada de cadetes del colegio del arma y de haberse distinguido en el ataque y toma de Alcoy, siendo agraciado á los pocos días de su ascenso con la *cruz blanca de primera clase del Mérito militar*, y al año siguiente, como premio de su honroso comportamiento en los sucesos de Barcelona, con la cruz roja de primera clase.

Poco tiempo después sobrevino la disolución del cuerpo á que pertenecía y retirándose á Castellón dió materia á la actividad de su espíritu completando los estudios para el bachillerato, en el que se graduó con lucimiento; y cuando se disponía para emprender la carrera de arquitecto, fué reorganizada el arma de artillería y volvió á ingresar en ella, siendo destinado á la guarnición de Barcelona, al tiempo en que estaba en su apogeo la guerra carlista.

En esta prestó grandes servicios en el ejército del Norte, á las órdenes de los generales Pieltain y Nouvilas, habiendo tomado parte en las acciones de *Celoni* (el 8 de Noviembre de 1872,) de *Bañolas*, (el 29 del mismo mes) y de *Via* (el 3 de Febrero siguiente,) y se le otorgó el grado de comandante de ejército por su campaña de protección de un convoy conducido de Gerona á Olot.

Pero donde se encuentran los rasgos salientes que pusieron de relieve su genio militar, su heroísmo sin tasa y su ardiente fé en el cumplimiento del deber, fué en el encuentro de las inmediaciones de CASTELLFULLIT, entre la columna de Nouvilas y las fuerzas carlistas al mando de Saballs, Miret y otros, ocurrido el 14 de Marzo de 1874 y acerca del cual contiene la orden general del cuerpo, publicada en 14 de Octubre de dicho año, los siguientes párrafos que, no solo por lo expresivos y elocuentes sino por tener carácter oficial, dicen más que cuanto pudiera consignarse por propia iniciativa en este informe.

«Sorpresa y desordenada la columna, acometida y envuelta por fuerzas casi dobles de la suya, hubo de reducir su desconcertada defensa al sostenimiento de algunas alturas que las agrupaciones más inmediatas pudieron en el momento ganar, ocupada una de ellas por el capitán Temprado, y sostenido por parte de los batallones de Arapiles y Barcelona, hizo jugar tres de las piezas de su batería; la cuarta se había despenado á causa de la extrema escabrosidad del terreno. Por dos veces consiguieron aquellos bravos rechazar los ataques del enemigo, pero reforzado éste, y habiendo la infantería consumido sus municiones, llegó á ser inminente é inevitable la pérdida de las piezas. Temprado entonces trató de inutilizarlas; pero sólo pudo hacerlo con dos; le faltaron medios de clavar la tercera. Ya en retirada los defensores de aquel punto, él se resistió á seguirlos; allí permaneció con impavidez sublime esperando el término de su vida; allí la encontró en breve, cayendo bañado en su sangre, junto á las piezas que mandaba.—Así demostró como entienden el cumpli-

miento del deber las almas de su temple; así se sacrificó en holocausto del honor del Cuerpo á que pertenecía: honrando á sus compañeros, ofreciendo á su imitación el ejemplo de su conducta, y legándoles con ella un nuevo timbre de gloria.—Y que obró de esta manera, no por arrebatado del momento, no cediendo al influjo de circunstancias imprevistas ni arrastrado por el torrente de los hechos, sino con ánimo deliberado, consecuencia de firme convicción, lo demuestran claramente su constante actitud en las tres horas que duró aquella lucha y las palabras que siempre con entereza envidiable, salieron de sus labios. En los primeros momentos, dirigiéndose á las tropas que sostenían las piezas, preguntó á sus oficiales si, como él, estaban resueltos á perecer allí. Constantemente exhortaba á sus soldados á sucumbir al pié de aquellas antes que abandonarlas. Cuando le gritaban los enemigos amenazando fusilar á los artilleros: «no á ellos, contestaba, sólo á mí debeis fusilar, á mí que soy quien los mando;» y al intimarle que se rindiera porque deseaban salvar la vida de un valiente: «ni me rindo ni abandono mi puesto,» les decía. La situación era extrema; allí no cabía sino entregarse ó perecer. Temprado no vaciló, sin dudar un momento, sin demostrar en aquellas tres horas infastas ni un solo instante de desmayo, optó desde luego por la muerte. Todas sus expresiones dan testimonio de ello, á nadie habló de salvarse, á nadie de rendirse, sólo les habló de morir.

Y murió en efecto, aquella tarde, á la edad de 36 años no cumplidos y cuando llevaba 18 años, 7 meses y 5 días de servicio en la Milicia.

Los hechos consignados en los anteriores párrafos, se justificaron en la sumaria información que se instruyó por orden del brigadier subinspector, D. Rafael Garrido, y que fué remitida al Director general del arma, D. Rafael Echagüe, quien, previa consulta de la Junta superior facultativa del Cuerpo y de acuerdo con la misma, publicó, como alocución conmemorativa de tan señalado suceso, la orden general de 14 de Octubre, antes mencionada, disponiendo que se fijase en el Museo de artillería en un cuadro de honor colocado entre la espada de Temprado y su retrato, y en otros iguales en la academia de Segovia y en el cuarto de estandartes del primer regimiento de artillería de montaña; todo lo cual se hizo inmediatamente y de seguro que con el aplauso entusiasta del cuerpo de artillería, del ejército en general y de la nación entera, pues para todas estas instituciones constituye una gloria el HÉROE DE CASTELLFULLIT, aunque su recuerdo tenga que ser y es, sin duda alguna, motivo de más especial y justificado orgullo para el arma de artillería, en que Temprado militó, así como para la provincia de Teruel y singularmente para la capital, en donde vió la primera luz el que á tan honrosas y encomiásticas calificaciones se hizo acreedor.

Para terminar estos datos de que resulta que el nombre de D. Eduardo Temprado es enteramente digno de enaltecimiento y perenne recuerdo, basta consignar que por orden de 15 de Diciembre de 1874 se dispuso la instrucción de expediente de juicio contradictorio, en averiguación de si el capitán Temprado se hallaba en el caso de pertenecer á la orden militar de San Fernando, y por consecuencia de dicho expediente, se dictó una Real orden con fecha 8 de Julio de 1876, concediendo al insigne capitán de artillería, *la cruz de segunda clase de la citada orden*, pensionada con 1500 pesetas anuales, transmisible á las viudas, hijos ó padres del causante, la cual Real orden, se circuló en el Cuerpo y se trasladó al padre del Sr. Temprado, según se expresa en el memorial del arma de artillería publicado en Madrid en Octubre de 1879.

Ante tan relevantes títulos y circunstancias, la comisión informante se congratula del acuerdo adoptado por V. E. y tiene la satisfacción de proponer que se complemente disponiendo que se dé el nombre exclarecido de Temprado á la calle llamada hoy de la Paz, considerando que es la indicada al objeto dado que, como ya se ha dicho en un principio, fué en una casa de la mencionada calle, la señalada con el número 7, donde nació y vivió el Sr. Temprado.

Y para que la dedicatoria se haga con la mayor publicidad y de la manera más solemne, como reclama la importancia del denodado capitán á que se consagra, opina la comisión, y con esta su opinión cree interpretar el pensamiento de V. E., que aquella debe hacerse el *tercer día*

*del próximo mes de Julio*, después de la ceremonia religiosa que, como en años anteriores, se celebre, y al regreso de la procesión cívica á las Casas Consistoriales, y de este modo, la conmemoración de la muerte de Temprado quedará relacionada con la que anualmente se celebra de la de aquellos milicianos nacionales é individuos del ejército que por motivo de acontecimientos memorables de la misma guerra y en 3 y 4 de Julio y 4 de Agosto de 1874, sucumbieron valerosamente al pié de las murallas de esta ciudad, la cual ha perpetuado el recuerdo de los hechos escribiendo las expresadas fechas en los sitios en que estos acaecieron y rendido tributo á sus valientes hijos y defensores esculpiendo sus nombres en lápida de mármol colocada en el estrado del Consistorio municipal.

## SECCIÓN DE NOTICIAS.

La Redacción de éste periódico que ha vivido desde hace tres años y se propone vivir trabajando con fé y perseverancia en pró de los intereses del partido liberal conservador, velando por todos los respetos debidos á la ley y luchando para estirpar en nuestra provincia la desmoralización característica de nuestros últimos gobernantes, necesita descanso. Y para conseguirlo, de acuerdo todos los compañeros, hemos determinado suspender esta publicación por poco tiempo. Rogamos, pues, á nuestros suscriptores, de cuyo favor vive esta publicación, que nos dispensen si anticipadamente contamos con su licencia para marcharnos de vacaciones.

Y vivamos tranquilos respecto al cólera, porque los viejos de esta tierra que no olvidan las lecciones de la experiencia dicen, que por este año no subirá.

\*  
\*  
\*

Un periódico hace las siguientes reflexiones respecto al alza probable en los precios del trigo.

Fijándonos algo en los artículos que de algún tiempo á esta parte vienen publicando las revistas agrícolas del extranjero y en especial las de la América del Norte, venimos á comprender, que antes de que trascurra un período de diez años, los Estados Unidos pasarán de exportadores de trigo que son actualmente, á la categoría de importadores del indispensable cereal.

En confirmación de nuestro aserto, bastará que hagamos observar el hecho de que el área cultivable en la república norteamericana ha llegado ya á su límite.

Durante el quinquenio desde 1875 á 1880, el cultivo del trigo aumentó en el territorio de la Unión en un 44 por 100; desde 1880 á 1884 el aumento fué solamente de 35 por 100, mientras que desde 1884 á 1889, no solo no hubo incremento en el expresado cultivo sino una disminución de un 3,4 por 100.

Una cosa parecida sucede en los Estados Unidos con el maíz, pues de acuerdo con las estadísticas oficiales que tenemos á la vista durante el quinquenio desde 1874 á 1879, experimentó su cultivo un incremento representado por el 52 por 100; desde 1879 á 1884 el aumento fué solamente de un 11,7 por 100, y de 12,3 por 100 desde 1884 á 1889.

Teniendo en cuenta esta disminución constante, el fabuloso incremento que va tomando la población norteamericana, que se calcula llegará en 1894 á la cifra de 72 millones de almas, y considerando, por fin, que habrá que aumentar simultáneamente la superficie de los terrenos dedicados al cultivo de otros productos y en especial al del algodón, fácil será comprender, que dentro de un período de diez años los Estados Unidos pasarán, como decíamos al empezar estas líneas, de exportadores á importadores de trigo, y que el precio de éste tendrá que aumentar necesariamente.

\*  
\*  
\*

El lunes por la noche se alteró el orden público en esta capital por cuestiones relacionadas con el impuesto de consumos. Las turbas amotinadas invadieron la Casa ayuntamiento, arrollaron al alcalde y varios concejales obligando á aquel á suscribir un documento dejando en suspenso la cobranza del impuesto. Un concejal que resistió á los amotinados, vióse obligado á saltar á la calle por un balcón, fracturándose una pierna. La guardia civil acudió al ayuntamiento y logró calmar el mo-



tin. Después incendiaron las casillas de los vigilantes del resguardo; y á la una y media de la madrugada se retiraron el alcalde y concejales después de poner en manos del gobernador civil interino, la dimisión de sus cargos.

El escándalo ha sido de primer orden y tendrá grandes trascendencias para el Estado y el municipio en la recaudación del impuesto.

Muerto moralmente el ayuntamiento por éste motín, conceptuamos de urgente necesidad, su relevo.

Las autoridades, en el momento crítico, no prestaron al ayuntamiento oportunamente su auxilio. Después han procurado compensar sus anteriores deficiencias.

Como de este asunto no hemos de poder ocuparnos, teniendo en cuenta nuestra decisión anterior de suspender la publicación de este periódico, nos parece conveniente no ahondar más.

Creemos que el tiempo se encargará de probar que estas manifestaciones tumultuarias son perjudiciales para la ciudad en general, y especialmente para los que en la noche del lunes protestaron en forma desacostumbrada, en opinión nuestra, muy mal informados.

\*  
\*\*

Todas las noticias de Madrid vienen á coincidir en que la cuestión de confianza se planteará ante S. M. uno de estos días, y, la mayoría de los políticos importantes cree que la solución será un gobierno respetable presidido por nuestro ilustre Jefe, el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

\*  
\*\*

Correspondiendo á la invitación dirigida por nuestro Ayuntamiento al Excmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Artillería para honrar con la presencia de una representación de tan distinguido cuerpo el acto de poner el nombre de Temprado á la calle en que nació, ha llegado una respetable comisión de señores oficiales, presidida por el General de brigada subinspector del arma en éste distrito de Aragón, Excmo. Sr. D. Nicolás Arezpachoga.

\*  
\*\*

Ha fallecido el ayudante del cuerpo nacional de minas, nuestro particular y querido amigo D. Estanislao Romero, que desde hace muchos años venía prestando sus servicios en ésta provincia.

A su desconsolada familia enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

\*  
\*\*

Tanto las Juntas provincial y local de sanidad como el Ayuntamiento, se reúnen frecuentemente con el objeto de arbitrar recursos y tomar disposiciones en previsión de la posibilidad, por hoy afortunadamente remota, de que la provincia y su capital pudieran ser invadidas por el cólera. El *Boletín oficial* ha publicado las disposiciones emanadas de la superioridad y además una invitación á los señores médicos, farmacéuticos y ministrantes que voluntariamente quieran inscribirse para prestar sus servicios, en los pueblos epidemiados, en caso de necesidad. Las dietas ofrecidas son de 30 pesetas para los primeros y 10 para los últimos.

\*  
\*\*

El ayuntamiento se propone nombrar dos pesadores con romana arreglada al sistema métrico decimal, concediéndoles la exclusiva para ejercer dicha industria en la vía pública. Las condiciones se han publicado por bando, y las solicitudes de los aspirantes serán admitidas en la secretaría del municipio hasta pasado mañana á las 12 del día.

\*  
\*\*

A los solemnes funerales celebrados en la iglesia de San Pedro por el eterno descanso del alma del Senador por esta provincia, D. Juan Torán y Herreras, asistió numeroso concurso de amigos del esclarecido finado, en prueba de las generales simpatías que durante su vida ganó en todas las clases sociales sin distinción de matices políticos. El duelo fué presidido por sus hermanos los señores D. José y D. Dámaso.

\*  
\*\*

Según tenemos oído el negocio del ferrocarril

Calatayud, Teruel-Sagunto, ha salido del dominio del Sr. Greenhill, y se asegura que el nuevo concesionario empezará pronto la construcción. Celebrarémolos que se confirmen estos rumores de una manera que no dé lugar á dudas de ningún género. Por que en este desgraciado asunto somos ya más incrédulos que Santo Tomás.

\*  
\*\*

Nombrado canónigo de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, nuestro ilustrado y distinguido amigo, dignidad maestrescuela de esta Iglesia Catedral, Dr. D. Francisco de Paula Moreno, cesará en la dirección de la revista católica intitulada *La Esperanza*, que ve la luz en esta capital, y se suspenderá su publicación.

\*  
\*\*

Dice *La Época*:

«No han sufrido modificación las corrientes políticas de anteayer. La travesura de algunos periódicos, empeñados en presentar á los conservadores como unos reaccionarios á la antigua, no causa efecto en nadie, porque contra esa invención, está la realidad de una campaña parlamentaria cuyo término ha sido el reconocimiento de todas las reformas con el alcance que tienen la ley del sufragio, la del Jurado, la de Asociaciones y otras de igual significación.

Ni es tampoco posible que prosperen tales intrigas; porque como recordaban ayer hombres que no se apasionan, un republicano bien convencido, el Sr. Pi, ha dicho que debe más la libertad al señor Cánovas que á los que diariamente la invocan y en su nombre gobiernan.

Afirmación es esta que, en efecto, importa tener presente: porque desde el instante en que hay una legalidad común y apenas es perceptible la diferencia doctrinal entre unos y otros partidos monárquicos, que sólo en el procedimiento se distinguen, parece poco formal hablar de peligros y retrocesos que no tienen razón de ser y no conducen más que á extraviar el juicio público con daño de altos intereses y de las relaciones que deben existir entre todas las fuerzas que apoyan la legalidad.

Si los conservadores quisieran demostrar que son tan liberales como los fusionistas, poco tendrían que hacer: el Sr. Cánovas presentaría la legislación en que intervino, lo mismo para la Península que Ultramar, desde 1865 á la fecha; el Sr. Silvela presentaría las reformas que dictó siendo Ministro de la Gobernación, cuando fué modelo de todos los que aman el orden administrativo y la sinceridad electoral; ó de Gracia y Justicia, cuando ponía los primeros jalones á la codificación civil; y el señor Cos-Gayón hablaría de aquellos vastísimos planes de Hacienda, dirigidos á fortalecer los presupuestos, á rebajar los gastos y á exigir prudentes economías en todo lo que no dañara lo que ningún Gobierno del Rey puede dar al olvido.

Por eso decimos que hay gran injusticia y no pequeño error en decir, para que los ilusos lo crean, que los conservadores irían al poder con no sabemos qué espíritu de violencia y de encono. Nada menos que eso; respetarán la obra de la fusión, que es su propia obra, en lo que tiene de fundamental y político, y limitarán su acción á restaurar lo que debe restaurarse y á modificar lo que la experiencia diga que debe ser modificado.

En este sentido ha hablado últimamente el señor Silvela, y acaso hable hoy al intervenir en el debate político, que, digan lo que quieran ciertos ministeriales, mantiene á gran altura el Sr. Romero Robledo y fija con exactitud la diferencia que existe entre los que se llaman liberales y los que practican los principios de libertad y orden.

Tal vez el Sr. Cánovas, si las necesidades de la discusión lo exigen, afirme por modo indiscutible estas teorías, y entonces se verá más claro la razón con que nosotros las defendemos.»

\*  
\*\*

En atención á que en adelante se exigirá el grado de Bachiller en artes para ingresar en la Academia general militar, ha cesado el fundamento que determinaba las condiciones de edad mínima,

marcándose, según la disposición que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, solamente los límites de edad máxima siguientes:

Aspirantes paisanos, diecinueve años.—Hijos de militares, veinte años.—Para los individuos que sirven en el ejército, veintidós años.—Para los que lleven dos ó más años de permanencia en las filas, veintisiete años.

Para ingresar en los colegios preparatorios militares, la edad mínima, en todos los casos, será de nueve años.

\*  
\*\*

Conforme á lo prescrito en los nuevos presupuestos, han cesado en sus funciones los administradores diocesanos y los habilitados del clero.

La real orden que al efecto se ha dictado prescribe lo siguiente:

«Los actuales administradores diocesanos y habilitados del clero cesarán en 30 del presente mes.

En su lugar se crea en cada diócesis un administrador habilitado que asumirá las funciones de los cargos suprimidos.

El cargo de administrador habilitado será electivo en la misma forma en que lo eran los habilitados, y su elección se comunicará por el prelado respectivo al ministro de Gracia y Justicia para la Real aprobación.

Para evitar demoras en la satisfacción de los créditos consignados para obligaciones eclesiásticas, debarán hacerse las elecciones de administradores habilitados antes del 10 de Julio próximo y hallarse el día 15 en el ministerio las propuestas correspondientes.

#### PRECIOS DEL MERCADO.

Reales.

Chamorra superior: fanega, de. . . . .	30' » á 31
Idem ordinaria: id., de. . . . .	28' » á 29
Jeja: id., de. . . . .	27' » á 28
Royo: id., de. . . . .	25' » á 26
Morchocho: id., de. . . . .	22' » á 23
Centeno: id., á. . . . .	19
Cebada: id., á. . . . .	17' » á 18

## ANUNCIOS:

### BAÑOS DE LA HUERTA NUEVA DE TERUEL.

Ha quedado abierto al público este Establecimiento, bajo iguales condiciones á las de los años anteriores.

Se ha procurado hacer algunas mejoras para comodidad de los concurrentes.

El despacho de billetes será, como en los años anteriores, en casa de D. Teodoro Navarro y Salvador, calle de San Benito, núm. 8.

### SERVICIO DE CARRUAJES.

Las tartanas del Parador del Sol y de Cristóbal Maicas (a) Parpayola que todos los años han conducido asientos á los baños de la Huerta Nueva separadamente, harán este año el servicio en compañía, ofreciendo á sus numerosos parroquianos y al público en general toda clase de comodidades y pasando á domicilio con los carruajes.

La Administración, calle de San Benito, número 8, casa de D. Teodoro Navarro.

### EMULSIÓN ANGULO

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA.

Eficaz remedio para la tisis pulmonal, escrófulas, raquitismo de los niños, tos crónica y debilidad general.

Esta emulsión se mezcla perfectamente con caldo, leche, chocolate, café, etc. etc.

Se vende al precio de 10 reales frasco en la Farmacia de Adan, calle de San Juan, 71.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA  
TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colón.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

**Línea de Filipinas.**—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 10 de Enero 1890, y de Manila cada 4 martes a partir del 7 de Enero 1890.

**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje mensual para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Enero de 1890.

**Línea de Fernando Poo.**—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—*La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta compañía admite carga y espide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid; Agencia de *La Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; don Antonio López de Neira.—Cartagena; señores Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Representante en Aragón; D. Teodoro Ducay.—Zaragoza, San Clemente 2.

Sub-Agencias.—En Huesca, D. Mariano Frago, Mercado Nuevo 12.—En Calatayud, D. Antonio Aznar Cuartero.

En Zaragoza se expiden billetes de todas clases para todos los puertos del mundo y económicos para emigrantes a las Colonias españolas, Méjico, Montevideo y Buenos Aires.

**Advertencia importante.**—Los emigrantes a Montevideo y Buenos Aires que tomen el pasaje en esta Agencia, además del billete del ferrocarril a Barcelona casi gratis tienen derecho a llevar en el tren cien kgs. de equipaje por persona, lo mismo que en el vapor.

Pídanse cuantos informes se deseen, que se darán a correo vuelto.

**Otra.**—Deseando esta Agencia nombrar comisionados activos en Teruel y en todas las cabezas de partido de su provincia, los que deseen el cargo, pueden dirigirse al Representante Sr. Ducay.

Pasajes gratis a la América del Sur.

Se facilitan a familias escasas de recursos para

el Brasil 6 días antes de Buenos Aires en la Agencia de Zaragoza, Plaza de San Clemente.

También se facilitan adelantos de pasajes para Chile.

Pídanse informes remitiendo dos sellos para constatar.

LA MARGARITA EN LOECHES.

*Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.*

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico componente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

FARMACIA DE ADAN.—San Juan, 71, Teruel.

ARRIENDO DE TRES MASADAS.

En Valdecabriel (Frias), propiedad de D. Manuel Catalán de Ocon. Si algun labrador quiere interesarse en dicho arriendo puede avistarse con el administrador, D. Antonio Lopez, que reside en el nombrado Valdecabriel.

FARMACIA DE ADAN,

PREMIADO POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID.

Calle de San Juan, 71, Teruel.

**Pildoras purgante y depurativas.** Purgan sin interrumpir las habituales ocupaciones, disipan los dolores de cabeza (jaquecas) los vahidos y la inapetencia. Caja 2 pesetas. Se remite por el correo, por 2,50 pesetas.

**Chocolates purgantes, vermífugos y reconstituyentes,** en pastillas napolitanas para los niños.

**Bizecochos purgantes para los niños.**

**Extracto verdadero de carne.** Está preparado con la mejor del país y es de gran nutrición. Cada 30 gramos 6 pesetas.

Sondas de goma, para lavar el estómago. Jarabe de **hipo-fosfó de cal de Churchill.**

Chocolate y vino de **Peptona.**

CAFFÉ NERVINO MEDICINAL  
HARATILLOSO SECRETO ANABA  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluido la jaqueca, los males del estómago, el go. del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende a 12 y 30 rs. cada para 30 y 40 rs. en las principales Farmacias de España. (Depósito:)

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Especialista en Sífilis, venéreas, Esterilidad e Impotencia SUS DELESSES PILDORAS QUÍMICO-GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatóreas y esterilidad. Acción segura y exenta de todo peligro. — Se venden en las principales Farmacias de España a 30 rs. cada caja y se remiten por el correo MADRID CARRETAS 39

Botellas de agua de Loeches.  
Eulaturó del Dr. Padró.  
Poción Bru contra la difteria.  
Elixir de Pepsina para curar las malas digestiones.

Jarabe de la anciana Seigel.  
Jarabe de rábano iodado, legítimo.  
Vino de Quina.  
Y otros muchos específicos.

Vino de Peptona del Doctor Torrens.  
Emulsión Torrens a base de aceite de hígado de bacalao é hipofosfó de cal y de sosa.

Hierro Torrens, completamente neutro, obtenido por dialisis de una concentración máxima.

Se vende estos preparados en la farmacia de D. Pascual Adán, San Juan, 71, Teruel.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Esta medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó nó dolorosas, se vende en la

FARMACIA DE ADAN

71, calle de San Juan, 71.

LA NACIONAL

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EN 1830.

Fondos de garantía 280 millones de pesetas.

DIRECTOR,

M. GRIMPREL (Georges) Director honorario de la Deuda inscrita al Ministerio de Hacienda.

SUBDIRECTOR,

M. H. de VILLÉ.

DIRECCIÓN EN ESPAÑA

3, PLAZA DE LA LEALTAD, 3

Madrid.

DIRECTOR PARA ESPAÑA: H. JUNCA.

Agencias en todas las capitales de provincias.

EN TRUELE. D. Pío Lagúa Lucía SAN JUAN; 54.

SEGUROS.

Vida entera sobre una cabeza.—Vida entera sobre dos cabezas.—Término fijo.—Mixtos.—Temporales en garantía de préstamos, débitos, etc.—Capitales de supervivencia, contra seguros, Rentas vitalicias, diferidas ó inmediatas, capitales diferidos, etc., etc.

Teruel. PÍO LAGUÍA, San Juan, 54.

Teruel: Imp. de la Casa de Beneficencia.